

(8/DGA/2022) FE de erratas al Decreto por el que se fomenta la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, publicado en edición vespertina del 19 de enero de 2022

amda.mx/circular-8-dg-2022-fe-de-erratas-al-decreto-por-el-que-se-fomenta-la-regularizacion-de-vehiculos-usados-de-procedencia-extranjera-publicado-en-edicion-vespertina-del-19-de-enero-de-2022/

Julio Paredes



CIRCULARES A ASOCIADOS 2022

21 de Enero de 2022

Circular No. 8/DG/2022

Contenido: FE de erratas al Decreto por el que se fomenta la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, publicado en edición vespertina del 19 de enero de 2022

Anexo: Publicación del DOF

Estimados Asociados:

El día de hoy se publicó en la edición Vespertina del Diario Oficial de la Federación una Fe de erratas al DECRETO por el que se fomenta la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, publicado el pasado 19 de enero del presente año quedando como sigue:

En el Artículo 3, fracción II, dice:

II. El año-modelo del vehículo sea de **ocho** o más años anteriores a aquél en el que se realice la importación definitiva;

Debe decir:

II. El año-modelo del vehículo sea de **cinco** o más años anteriores a aquél en el que se realice la importación definitiva;

Para cualquier aclaración o comentario sobre el particular, **AMDA** está a tus órdenes en los teléfonos 55 36 88 36 50 ext. 140, o directamente con:

Mtra. Laura Azucena Méndez Funes lmendezf@amda.mx

Lic. Jimena Mata Mitzunaga jmatam@amda.mx